

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

10948 *Resolución de 6 de febrero de 2013, de la Gerencia de la Estructura de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés por la que se anuncia la contratación del "Arrendamiento, con opción de compra, de la renovación de un sistema físico de almacenamiento de información", mediante procedimiento abierto, multicriterio y tramitación ordinaria (AB-EIP1-13-009).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Servicio Gallego de Salud. Estructura de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Avenida de Vigo, 16.
 - 3) Localidad y código postal: Pontevedra-36003.
 - 4) Teléfono: 986885133.
 - 5) Telefax: 986885885.
 - 6) Correo electrónico: contratacionadministrativa.pontevedra@sergas.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de las ofertas, todos los días laborables, excepto sábados, de las 9.00 a las 14.00 horas.
- d) Número de expediente: AB-EIP1-13-009.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo de suministros.
- b) Descripción: Arrendamiento, con opción de compra, de la renovación de un sistema físico de almacenamiento de información para la Estructura de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés en el marco de los proyectos Innova Saúde y Hospital 2050.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Provincial y Hospital Montecelo.
 - 2) Localidad y código postal: Calle Loureiro Crespo, 2 (36001 Pontevedra) y Mourente, s/n. Montecelo (36071 Pontevedra).
- e) Plazo de ejecución/entrega: 31 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48180000-3.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: 313.608,41 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 285.098,55 euros. Importe total: 344.969,24 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 9 de abril de 2013.
 - b) Modalidad de presentación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Estructura de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés.
 - 2) Domicilio: C/Loureiro Crespo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Pontevedra, 36001.
 - 4) Dirección electrónica: contratacionadministrativa.pontevedra@sergas.es.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Se procederá a la apertura de los sobres B y C dando lectura a las propuestas.
 - b) Dirección: Se publicará en el perfil del contratante.
 - c) Localidad y código postal: Pontevedra-36003.
 - d) Fecha y hora: La fecha y hora de celebración de la apertura de los sobres B y C se publicarán en el perfil del contratante: www.sergas.es.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario o adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de febrero de 2013.

Pontevedra, 6 de febrero de 2013.- El Gerente de Gestión Integrada de Pontevedra. P.D., art. 15 de la Orden de la Consellería de Sanidad de 5 de julio de 2012. Fdo.: José Manuel González Álvarez.

ID: A130013728-1